

LUNES, 2 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 1

CONCEJO ABIERTO DE LAS PILAS DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2016-11501 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017.*

La Junta Vecinal de Las Pilas (Concejo Abierto) en su sesión ordinaria celebrado el día 27 de noviembre de 2016, aprobó por unanimidad el presupuesto general para el ejercicio 2017.

A partir de la fecha de esta publicación se abre un plazo de quince días de información al público, durante el cual se pueden presentar las reclamaciones que se estimen procedentes.

Todo ello de acuerdo con el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 20 de diciembre de 2016.

El presidente,
Jesús Ramón Díez Saiz.

2016/11501

CVE-2016-11501